

Diana-Food Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Diana-Food Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



**Building a better
working world**

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Fco. de Orellana y Alberto Borges
Ed. Centrum, Piso 14
P.O. Box: 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Phone: +593 4 263 - 4500
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Diana-Food Ecuador S. A.:**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Diana-Food Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Diana-Food Inc. de E.U.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Diana-Food Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Informe de los auditores independientes (continuación)

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

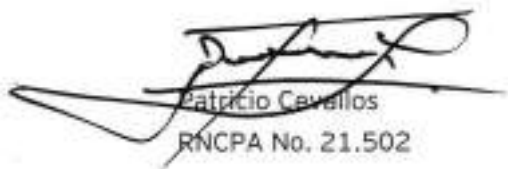
Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



Patricio Cavallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
25 de junio de 2020



Ernst & Young
RNAE No. 462

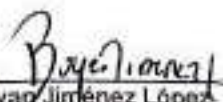
Diana-Food Ecuador S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	272,618	160,729
Cuentas por cobrar comerciales	8	245,082	146,007
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	14(a)	1,034,536	1,967,993
Otras cuentas por cobrar	9	202,162	150,522
Impuestos por recuperar	16(a)	858,390	1,224,552
Inventarios	10	4,835,866	3,241,051
Seguros anticipados y otros		38,868	34,629
Total activo corriente		7,487,522	6,925,483
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipos	11	21,487,187	20,009,179
Activos intangibles		5,317	9,570
Activo por derecho de uso	12	56,000	-
Impuesto diferido	16(b)	70,347	2,532
Otros activos		44,598	58,064
Total activo no corriente		21,663,449	20,079,345
Total activo		29,150,971	27,004,828


Brayan Jiménez López
Gerente General


CPA. Pablo Chila Malave
Contador General

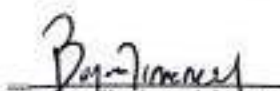
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Diana-Food Ecuador S. A.**Estados de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	1,334,802	1,091,479
Cuentas por pagar a partes relacionadas	14(a)	2,181,154	663,811
Impuestos por pagar	16(a)	472,678	865,229
Beneficios a empleados	15(a)	436,954	692,494
Obligación por arrendamiento, porción corriente	12	12,000	-
Total pasivo corriente		4,437,588	3,313,013
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	14(a)	9,500,000	8,900,000
Provisiones	25	518,098	-
Beneficios a empleados	15(b)	808,781	705,687
Obligación por arrendamiento, porción no corriente	12	44,000	-
Total pasivo no corriente		10,870,879	9,605,687
Total pasivo		15,308,467	12,918,700
Patrimonio:			
Capital social	17	11,021,888	11,021,888
Reservas	18	500,671	385,911
Utilidades retenidas	19	2,319,945	2,678,329
Total patrimonio		13,842,504	14,086,128
Total pasivo y patrimonio		29,150,971	27,004,828


Brayan Jiménez López
Gerente General


CPA/Pablo Chila Malave
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Diana-Food Ecuador S. A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos de acuerdos con clientes	20 y 3(j)	18,387,280	21,466,863
Otros ingresos		458,624	213,945
		<u>18,845,904</u>	<u>21,680,808</u>
Costo y gastos:			
Costo de ventas		(14,289,110)	(15,979,481)
Gastos de administración	21	(3,265,325)	(3,007,293)
Gastos de ventas	21	(977,220)	(833,666)
Gastos financieros		(153,563)	(149,017)
Total costo y gastos		<u>(18,685,218)</u>	<u>(19,969,457)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		160,686	1,711,351
Impuesto a la renta	3(h) y 16(b)	(441,003)	(573,939)
(Pérdida) utilidad neta		<u>(280,317)</u>	<u>1,137,412</u>
Otros resultados integrales:			
Ganancia (pérdida) actuarial	15(b)	6,495	(2,932)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral		<u>(273,822)</u>	<u>1,134,480</u>


Brayan Jiménez López
Gerente General


CPA. Pablo Chila Malave
Contador General

Diana-Food Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Reservas			Utilidades retenidas				
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de Capital		Pérdidas acumuladas	Total	Total patrimonio
				Total	Otros resultados integrales			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	11,021,888	368,530	401	368,931	28,986	(2,950,581)	1,620,837	13,011,455
Más (menos):								
Apropiación de reserva legal (Véase Nota 18(a))	-	16,960	-	16,960	-	(16,960)	(16,960)	-
Pérdida actuarial (Véase Nota 15(b))	-	-	-	-	(2,932)	-	(2,932)	(2,932)
Otros ajustes	-	-	-	-	-	(59,808)	(59,808)	(59,808)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	1,137,412	1,137,412	1,137,412
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11,021,888	385,510	401	385,911	26,054	(1,889,957)	2,678,329	14,086,123
Más (menos):								
Apropiación de reserva legal (Véase Nota 18(a))	-	114,760	-	114,760	-	(114,760)	(114,760)	-
Ganancia actuarial (Véase Nota 15(b))	-	-	-	-	6,495	-	6,495	6,495
Otros ajustes (Véase Nota 15(b))	-	-	-	-	-	30,198	30,198	30,198
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(280,317)	(280,317)	(280,317)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	11,021,888	500,270	401	500,671	32,549	(2,254,836)	2,319,945	13,842,904

Brayla Jiménez López
Gerente General

Pablo Chila Malave
CPA-Pablo Chila Malave
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

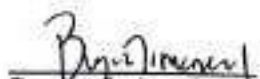
Diana-Food Ecuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	160,686	1,711,351
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación	978,176	899,245
Beneficios a empleados largo plazo	152,329	11,510
Amortización	4,317	8,532
Intereses	524,495	50,858
Baja de activos fijos	11,767	557,339
Provisión contingencia	518,098	-
Otros ajustes (ingresos/gastos)	-	(59,808)
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	(98,075)	325,972
(Aumento) en otras cuentas cobrar	(51,640)	(342,730)
Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	933,457	4,326
Disminución (aumento) en impuestos por recuperar	366,162	(805,866)
(Aumento) en inventarios	(1,594,815)	(252,934)
(Aumento) en seguros anticipados y otros	(4,876)	(1,497)
Disminución (aumento) en otros activos	13,466	(1,887)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	243,323	131,215
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	(482,657)	493,334
(Disminución) aumento en impuestos por pagar	(263,196)	392,127
(Disminución) aumento en beneficios a empleados	(298,280)	288,608
	1,111,737	3,409,695
Impuesto a la renta pagado	(607,975)	(253,056)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	503,762	3,156,639
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta y equipos, neto	(2,467,314)	(7,251,865)
Adiciones de intangibles	(64)	(12,760)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2,467,378)	(7,264,625)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos	2,600,000	4,200,000
Pago de interés	(524,495)	(50,858)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	2,075,505	4,149,142
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	111,889	41,156
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	160,729	119,573
Saldo al final del año	272,618	160,729


Brayan Jiménez López
Gerente General


CPA. Pablo Chila Malavé
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Diana-Food Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Diana-Food Ecuador S. A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en abril 21 de 1998. Con fecha 30 de enero de 2017, mediante Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas se resolvió realizar el cambio de denominación de Confoco S. A. a Diana-Food Ecuador S. A. y reformar los estatutos sociales de la Compañía. Con fecha 3 de agosto de 2017, mediante resolución SCVS-IRM-2017-00002961 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se aprobaron estos cambios dispuestos.

La actividad principal de la compañía es la producción, elaboración, envasado y comercialización de deshidratados y puré de banano, así como otras frutas tropicales. Durante el año 2019, el 90% de sus ingresos se originaron con partes relacionadas (90% en el año 2018). Véase Nota 14.

La oficina principal y planta de la Compañía se encuentran ubicadas en La Peaña Km. 13 vía Machala-Pasaje, Pasaje-Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía para el período terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 22 de junio de 2020 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación y la gerencia considera que serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son determinadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 15(b)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2019, según se describe a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nuevas Normas e Interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de esta nueva norma se los detalla a continuación:

(a) NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

NIIF 16 incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios, arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, cambio en el plazo del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos, entre otros). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2019 con afectación a las cuentas activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, ya que la norma proporciona un recurso práctico de transición para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Los efectos por dicho cambio de política contable durante el año 2019 fue un activo por derecho de uso y su respectivo pasivo financiero a su valor presente por 56,000.

La naturaleza y explicación de los ajustes identificados es como sigue:

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

La Compañía reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por derecho de uso se reconocieron con base a la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier pago de arrendamiento prepago y devengado previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base al valor de los pagos de arrendamiento restantes.

La Compañía también aplicó los recursos prácticos disponibles en los que:

- Se basó en su evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de adopción.
- Aplicó las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de adopción.
- Excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción.
- Utilizó un análisis retrospectivo para determinar el plazo del arrendamiento, si es que el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento.

(b) CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a la renta

CINIIF 23 aborda la contabilidad del impuesto a la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la Compañía sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;
- Cómo la Compañía determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo la Compañía considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23, la Compañía consideró que si tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con el tratamiento del impuesto a la renta y pueden ocasionar que las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales. La Compañía determinó, con base a un análisis con sus asesores legales y tributarios, que no es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

Activos financieros y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable con cambios en resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía corresponden a efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar (activos

Notas a los estados financieros (continuación)

financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios a resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

El inventario de materia prima, materiales de empaque y otros suministros se registran al costo de compra y el inventario de productos terminados y trabajo en proceso incluye costos de materiales directos, mano de obra y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

(d) Propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como propiedad, planta y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	20-50
Maquinarias y equipos	10-20
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de cómputos	<u>3-5</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipos.

Una partida de propiedad, planta y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(e) Arrendamiento-

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un arrendamiento puede optar por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 en:

- (a) arrendamientos a corto plazo; y
- (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso.

La Compañía tiene este derecho cuando puede tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:

- La Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
- La Compañía ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso:

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por arrendamiento:

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso de que la tasa no pueda ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior del pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo). También aplica la exención para los activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento que se den en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo, no pueda ser recuperado.

(g) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de largo plazo por beneficios a empleados es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Capital social-

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

(j) Reconocimiento de ingresos – provenientes de acuerdos con clientes-

Los ingresos de la Compañía corresponden a la venta de deshidratados y puré de banano, así como otras frutas tropicales, los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes. El plazo normal de crédito es de 30 a 60 días a partir de la entrega de estos bienes.

Al determinar el precio de transacción para la venta del inventario, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

- **Consideración variable**

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente. La contraprestación variable es estimada al inicio del acuerdo y se limita su reconocimiento hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios.

Los acuerdos con clientes proporcionan a los clientes un derecho de devolución. Los derechos de devolución dan lugar a contraprestaciones variables.

Derechos de devolución

Los acuerdos con clientes otorgan el derecho a devolver los productos dentro de un período específico conforme la oferta comercial de la Compañía. La Compañía utiliza el método del valor esperado para estimar el inventario que será devuelto.

Conforme NIIF 15, la Compañía debe reconocer esta consideración variable como una obligación de desempeño independiente y debe asignar un valor de ingreso a esta, de acuerdo al enfoque de valor esperado sobre los bienes que se espera que sean devueltos en el futuro conforme la oferta comercial de la Compañía.

De la evaluación efectuada por la Compañía, las devoluciones presentadas son reconocidas en cada período y no se espera reconocer un pasivo por derechos de devolución / reembolsos del inventario vendido (y el correspondiente ajuste al costo de ventas).

- **Componente de financiamiento significativo**

Las ventas efectuadas por la Compañía son al corto plazo, en el cual la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, desde la transferencia del control del bien al cliente y el periodo de cobro especificado, conforme lo establece NIIF 15, por lo que no habría un componente de financiamiento significativo. Utilizando la solución práctica en la NIIF 15, la Compañía no ajusta el importe de la contraprestación por los efectos del componente de financiación si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien o servicio al cliente y la correspondiente fecha de pago del cliente sea de un año o menos.

- **Contraprestación no monetaria**

La Compañía no recibe contraprestaciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la contraprestación no monetaria recibida.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño

La Compañía proporciona venta de bienes que se combina junto con la prestación del servicio de transporte a un cliente. Los bienes y servicios forman parte del intercambio negociado entre la Compañía y el cliente a cambio de una contraprestación variable.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía determinó que tanto la venta de bienes como el servicio de transporte de mercadería no pueden ser distintos el uno del otro. El hecho de que la Compañía venda los bienes y preste el servicio de transporte y que no se negocien por separado indica que el cliente no se puede beneficiar de uno de ellos por sí solo. La Compañía determina que el compromiso de transferir los bienes y brindar el transporte no son distintos dentro del contexto del acuerdo. Para la Compañía, la venta y transporte del bien, generalmente, se realiza cuando se entrega el bien en la locación acordada con el cliente, lo cual impide la contabilización de cada obligación de desempeño ya que se reconoce en el contexto del contrato, como una única obligación porque la aceptación del cliente se da sólo una vez que se entrega los bienes al cliente en la locación acordada.

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El inventario es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del inventario es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los bienes han sido entregados al cliente.

(k) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(m) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Vida útil de propiedad, planta y equipo e intangibles-

La propiedad, planta y equipo e intangibles se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas que entrarán en vigencia para los períodos anuales que se iniciaren a partir del 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma a la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de materialidad	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Activos financieros medidos al valor nominal		
Efectivo en caja y bancos	272,618	160,729
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	245,082	146,007
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,034,536	1,967,993
Otras cuentas por cobrar	202,162	150,522
Total activos financieros	1,754,398	2,425,251
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,334,802	1,091,479
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11,681,154	9,563,811
Total pasivos financieros	13,015,956	10,655,290

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2019	2018
Clientes locales	67,090	33,988
Clientes del exterior	176,023	142,259
Otros	2,794	-
	245,907	176,247
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(825)	(30,240)
	245,082	146,007

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito de 30 días.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	30,240	50,444
Más (menos):		
Provisión	2,928	946
Bajas	(32,343)	(21,150)
Saldo al final	825	30,240

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Por vencer	Vencido				Total
		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días	
Al 31 de diciembre de 2019	208,986	-	-	-	36,921	245,907
Al 31 de diciembre de 2018	126,234	19,491	-	282	30,240	176,247

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

		2019	2018
Notas de crédito desmaterializadas	(1)	3,123	5,090
Anticipos a proveedores		20,558	26,995
Otros	(2)	178,481	118,437
		<u>202,162</u>	<u>150,522</u>

(1) Corresponde al saldo neto entre las emisiones y usos de notas de crédito desmaterializadas. Durante el año 2019, el Servicio de Rentas Internas emitió notas de crédito desmaterializadas en favor de la Compañía por 983,922 (702,843 en el año 2018) correspondiente a devolución del Impuesto al Valor Agregado de exportador.

(2) Incluye 163,739 por concepto de valores entregados en garantía al Fondo Descentralizado, Garantías Aduaneras – SENAE.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	2019	2018
Producto terminado	3,344,369	1,734,621
Suministros y materiales	1,154,807	1,103,050
Materiales de empaque	250,874	233,194
Materia prima	107,857	120,555
En tránsito	25,572	96,744
	<u>4,883,479</u>	<u>3,288,164</u>
Menos- Obsolescencia de inventario	(47,613)	(47,113)
	<u>4,835,866</u>	<u>3,241,051</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la estimación por obsolescencia de inventario es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	47,113	47,189
Más (menos):		
Reversos	-	(76)
Provisión	500	-
Saldo al final	47,613	47,113

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Terrenos	294,722	-	294,722	294,722	-	294,722
Edificios	3,456,063	(1,505,285)	1,950,778	3,425,605	(1,424,315)	2,001,290
Maquinarias y equipos	15,097,028	(8,038,650)	7,058,378	14,427,533	(7,234,899)	7,192,634
Muebles y enseres	285,052	(194,750)	90,302	275,688	(182,801)	92,887
Equipos de cómputo	183,788	(115,248)	68,540	183,773	(92,848)	90,925
Vehículos	509,503	(281,488)	228,015	509,503	(246,032)	263,471
Obras en curso (1)	11,796,452	-	11,796,452	10,073,250	-	10,073,250
	<u>31,622,608</u>	<u>(10,135,421)</u>	<u>21,487,187</u>	<u>29,190,074</u>	<u>(9,180,895)</u>	<u>20,009,179</u>

- (1) Corresponde principalmente a los proyectos alineados a la nueva planta de deshidratados, área de secado y envasado, tratamiento de aguas residuales e importación y montaje de rodillos deshidratadores, los cuales se planean activar aproximadamente partir del tercer trimestre del año 2020.

Durante el año 2019, el movimiento de propiedad, planta y equipos, fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terrenos	Edificios	Maquina- rias y equipo	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Vehículos	Obras en curso	Total
<u>Costo</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	294,722	2,937,470	13,967,357	257,985	105,482	515,203	4,503,563	22,581,782
Adiciones	-	-	91,824	12,067	18,515	-	7,129,460	7,251,866
Bajas	-	-	(127,819)	(2,480)	(1,955)	(5,700)	(505,620)	(643,574)
Reclasificaciones	-	488,135	496,171	8,116	61,731	-	(1,054,153)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	294,722	3,425,605	14,427,533	275,688	183,773	509,503	10,073,250	29,190,074
Adiciones	-	-	9,840	-	-	-	2,457,474	2,467,314
Bajas	-	-	(34,780)	-	-	-	-	(34,780)
Transferencias/reclasificaciones	-	30,458	694,435	9,364	15	-	(734,272)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	294,722	3,456,063	15,097,028	285,052	183,788	509,503	11,796,452	31,622,608
<u>Depreciación acumulada</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(1,354,137)	(6,558,580)	(173,670)	(70,921)	(210,576)	-	(8,367,884)
Depreciación del período	-	(70,178)	(758,478)	(11,377)	(23,755)	(35,456)	-	(899,244)
Bajas	-	-	82,159	2,246	1,828	-	-	86,233
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(1,424,315)	(7,234,899)	(182,801)	(92,848)	(246,032)	-	(9,180,895)
Depreciación del período	-	(80,970)	(823,878)	(13,027)	(24,208)	(35,456)	-	(977,539)
Bajas/reclasificaciones	-	-	20,127	1,078	1,808	-	-	23,013
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(1,505,285)	(8,038,650)	(194,750)	(115,248)	(281,488)	-	(10,135,421)
Valor neto en libros	294,722	1,950,778	7,058,378	90,302	68,540	228,015	11,796,452	21,487,187

Notas a los estados financieros (continuación)

12. ACTIVO POR DERECHOS DE USO Y OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del activo por derecho de uso y obligación por arrendamiento se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019		
	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Arriendo de terreno	<u>60,000</u>	<u>(4,000)</u>	<u>56,000</u>

Durante el año 2019, el movimiento del activo por derecho de uso fue como sigue:

	<u>Terreno</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	-
Más - Adiciones	60,000
Menos - Amortización del año	<u>(4,000)</u>
Valor neto en libros	<u>56,000</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento de la obligación por arrendamiento fue el siguiente:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Acumulación de intereses</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al final</u>
Pasivo por arrendamiento	<u>-</u>	<u>60,000</u>	<u>-</u>	<u>(4,000)</u>	<u>56,000</u>
Porción corriente	12,000				
Porción no corriente	<u>44,000</u>				

Los activos por derecho de uso se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier pago de arrendamiento prepago y devengado previamente reconocido. La Compañía mantuvo su clasificación de cada uno de sus arrendamientos (como arrendatario) como arrendamiento operativo, al haber adoptado la normativa sin afectar sus resultados, afectando netamente en presentación a nivel del estado de situación financiera, debido a que no ha procedido a considerar una tasa de interés a la fecha adopción, que permita descontar al valor presente los pagos de arrendamiento restante para reconocimiento del pasivo por arrendamiento. La Compañía no ha reconocido en resultados una amortización descontada del activo por derecho de uso, un gasto financiero por interés implícito, como el impuesto diferido asociado al activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Proveedores locales (1)	642,663	643,296
Proveedores del exterior (1)	488,750	303,821
Otros	203,389	144,362
	<u>1,334,802</u>	<u>1,091,479</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la apertura por vencimiento del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Vencido						Total
	Por vencer	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 360 días	Más de 360 días	
Al 31 de diciembre de 2019 (1)	<u>244,143</u>	<u>501,045</u>	<u>151,887</u>	<u>29,046</u>	<u>391,109</u>	<u>17,572</u>	<u>1,334,802</u>

(1) Valores pendientes de pago que no devengan intereses.

14. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo por cobrar y por pagar a partes relacionadas se desglosa como sigue:

	Relación	País	2019	2018
Por cobrar (1)				
Diana-Food Inc.	Accionista	E.U.A.	647,843	1,187,414
Diana-Food Limited	Comercial	Reino Unido	385,418	718,801
Diana-Food Chile S.p.A.	Comercial	Chile	-	61,778
Symrise Asia Pacific Pte. Ltd.	Comercial	Singapur	1,275	-
			<u>1,034,536</u>	<u>1,967,993</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

			2019		2018	
	Relación	País	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por pagar						
Diana S.A.S.	Comercial	Francia	132,466	-	68,905	-
Proteínas del Ecuador						
Ecuaprotein S. A.	Comercial	Ecuador	21,623	-	21,623	-
Diana-Food S.A.S. (2)	Accionista	Francia	2,048	-	538,337	-
Diana Transs	Comercial	Francia	-	-	11,157	-
Diana-Food Chile S.p.A.	Comercial	Chile	-	-	195	-
Symrise AG (3)	Comercial	Alemania	2,025,017	9,500,000	23,594	8,900,000
			2,181,154	9,500,000	663,811	8,900,000

(1) Saldos originados principalmente por ventas de producto terminado.

(2) Saldos generados por servicios administrativos.

(3) Corresponde a saldos de préstamos recibidos principalmente para el proyecto de inversión de planta de deshidratados, como capital de trabajo en préstamos otorgados al año 2019, con vencimiento hasta el año 2026 y que generan una tasa de interés anual del 3.75% a 5.45%.

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Ingreso por venta de productos	Gastos			
		Servicios adminis- trativos (4)	Finan- cieros	Présta- mos recibidos	Reem- bolsos
<u>Año 2019</u>					
Diana-Food Inc.	5,447,794	-	-	-	-
Diana-Food Limited	10,360,609	-	-	-	4,011
Symrise AG	-	-	524,725	2,600,000	914
Diana-Food Chile S.p.A.	684,278	-	-	-	138
Diana-Food S.A.S.	-	976,962	-	-	-
Diana SAS	-	-	-	-	130,858
Symrise Asia Pacific Pte. Ltd.	1,275	-	-	-	-
	<u>16,493,956</u>	<u>979,962</u>	<u>524,725</u>	<u>2,600,000</u>	<u>135,921</u>
<u>Año 2018</u>					
Diana-Food Inc.	8,732,986	-	-	-	-
Diana-Food Limited	10,212,253	-	-	-	3,871
Symrise AG	-	-	352,417	4,200,000	532
Diana-Food Chile S.p.A.	737,767	-	-	-	1,249
Diana-Food S.A.S.	-	1,129,560	-	-	-
Diana SAS	-	-	-	-	128,444
Symrise Asia Pacific Pte. Ltd.	2,061	-	-	-	-
	<u>19,685,067</u>	<u>1,129,560</u>	<u>352,417</u>	<u>4,200,000</u>	<u>134,096</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (4) Mediante contrato celebrado entre la Compañía y Diana-Food S.A.S. en el año 2014 y de carácter indefinido, la parte relacionada se compromete a prestar servicios de apoyo operacional, administrativo y financiero, en aspectos de control financiero y gestión, sistemas de información, desarrollo sostenible y excelencia operacional.

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañía relacionadas-

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones a la gerencia clave de la Compañía fueron de 135,016 y 153,012, respectivamente.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados se desglosa como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales	408,598	390,491
Participación a trabajadores	28,356	302,003
	<u>436,954</u>	<u>692,494</u>

(b) Largo plazo-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Jubilación patronal	577,633	504,312
Desahucio	231,148	201,375
Pasivo por beneficios de largo plazo	808,781	705,687

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el saldo reconocido en el estado de situación financiera de los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo al inicio	504,312	492,295	201,375	198,950	705,687	691,245
Costo del servicio del periodo actual	86,322	89,518	31,451	32,559	117,773	122,077
Costo de interés	22,139	19,071	8,854	7,626	30,993	26,697
(Ganancias) pérdidas actuariales	(5,328)	2,398	(1,167)	534	(6,495)	2,932
Ajuste ORI año 2018	2,930	-	633	-	3,563	-
Efecto de reducciones y liquidación anticipadas	(32,742)	(98,970)	(9,998)	(38,294)	(42,740)	(137,264)
Saldo al final	577,633	504,312	231,148	201,375	808,781	705,687

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.58%	5.04%
Tasa de incremento salarial	0.60%	1.08%
Tabla de rotación	-11.72%	4.54%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de incremento salarial			
	Tasa de descuento		salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	1%	1%	1%	1%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	746,298	460,487	746,298	460,486
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	267,607	204,627	267,607	204,627

Notas a los estados financieros (continuación)

16. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Por recuperar:		
Impuesto al Valor Agregado (IVA) (1)	843,732	1,174,437
Retenciones de IVA	14,658	50,115
	<u>858,390</u>	<u>1,224,552</u>
Por pagar:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	84,185	108,284
Retenciones de Impuesto a la Salidas de Divisas (ISD)	23,113	43,285
Retenciones en la fuente	141,388	360,313
Impuesto a la renta por pagar	223,992	353,347
	<u>472,678</u>	<u>865,229</u>

(1) Incluye reclamos tributarios de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en calidad de exportadores por 39,819 al 2019.

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	478,620	563,750
Impuesto a la renta diferido	(37,617)	10,189
Total	<u>441,003</u>	<u>573,939</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	160,686	1,711,351
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,932,138	988,408
Deducciones adicionales	(178,343)	(137,257)
Utilidad gravable	1,914,481	2,562,502
Tasa de impuesto (1)	25%	22%
Provisión de impuesto a la renta corriente	478,620	563,750
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	251,982	210,404
Provisión para impuesto a la renta	<u>478,620</u>	<u>563,750</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Durante el año 2018, la Compañía se acogió a la deducción adicional de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta al considerarse un exportador habitual y haber cumplido el precepto de mantener o incrementar el empleo neto en el ejercicio fiscal, de acuerdo con lo que menciona el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y su Reglamento. Para el año 2019, la Compañía no se acogió a la reducción porcentual de tres (3) puntos en la tarifa del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para impuesto a la renta	478,620	563,750
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(251,982)	(207,473)
Retenciones en la fuente	<u>(2,646)</u>	<u>(2,930)</u>
Saldo por pagar (Véase literal (a))	<u>223,992</u>	<u>353,347</u>

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido y el (cargo) o abono a resultados es como sigue:

	<u>Estado de situación</u> <u>financiera</u>		<u>Estado de resultados</u> <u>integrales</u>		<u>Utilidades</u> <u>retenidas</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
<u>Diferencias Temporarias:</u>					
Deterioro de cuentas incobrables	-	-	-	12,721	
Provisión jubilación patronal mayor a 10 años	<u>70,347</u>	<u>2,532</u>	<u>37,617</u>	<u>(2,532)</u>	<u>30,198</u>
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>37,617</u>	<u>10,189</u>	<u>30,198</u>
Activo por impuesto diferido	<u>70,347</u>	<u>2,532</u>			

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28%, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

En el segundo suplemento del Registro Oficial No. 150 emitido el 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, mediante el cual se realizó reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno en la que se incluye la deducción adicional de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, así también exportadores habituales, siempre que en el ejercicio fiscal mantengan o incrementen empleo.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos

Notas a los estados financieros (continuación)

y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente del impuesto a la renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que

Notas a los estados financieros (continuación)

correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo al impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto al Valor Agregado

- Se incluye como servicios gravados con el 12% del impuesto al valor agregado a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del impuesto al valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento de este impuesto el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del capital social fue como sigue:

Accionistas	País	Número	Valor por	Valor	Porcentaje
		de acciones	acción	nominal	de participación %
Diana-Food Inc.	E.U.A.	11,021,887	1	11,021,887	100%
Diana-Food S.A.S.	Francia	1	1	1	-
		<u>11,021,888</u>		<u>11,021,888</u>	<u>100%</u>

18. RESERVAS

(a) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Reserva de capital

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados.

(b) Ajuste a ejercicios de resultados anteriores

La Compañía registro en el año 2019 ajuste al resultado acumulado por 30,198, relacionado con el reconocimiento de impuesto diferido no registrado en el período 2018 por beneficios post empleo.

20. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos procedentes de contratos con clientes se formaban de la siguiente manera:

Segmentos	2019	2018
Tipo de bienes o servicios		
Venta de bienes:		
Flakes	12,106,816	14,393,750
Pure	6,196,596	6,998,630
Escencia	83,868	74,483
Total ingresos de contratos con clientes	18,387,280	21,466,863
Mercado geográfico		
Local	154,622	167,476
Exterior	18,232,658	21,299,387
Total ingresos de contratos con clientes	18,387,280	21,466,863
Tiempo de reconocimiento de ingresos		
Riesgos transferidos en el momento de la entrega	18,387,280	21,466,863
Total ingresos de contratos con clientes	18,387,280	21,466,863

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019			2018		
	Gastos adminis- trativos	Gastos de ventas	Total	Gastos adminis- trativos	Gastos de ventas	Total
Servicios administrativos (Véase Nota 14(a))	976,962	-	976,962	1,129,560	-	1,129,560
Sueldos y remuneraciones	549,822	13,837	563,659	666,923	171,910	838,833
Provisión contingencia aduanera (Véase Nota 25(b))	518,098	-	518,098	-	-	-
Baja de inventarios	-	283,109	283,109	-	90,383	90,383
Honorarios profesionales	100,746	99,486	200,232	194,301	197,982	392,283
Impuestos y contribuciones	89,588	-	89,588	74,518	-	74,518
Depreciación y amortización	80,850	-	80,850	81,487	-	81,487
Seguros	19,416	19,046	38,462	34,462	26,825	61,287
Gasto de viajes	22,827	719	23,546	29,985	13,576	43,561
Mantenimiento y reparaciones	17,389	8,101	25,490	31,173	5,558	36,731
Participación a trabajadores	1,906	393	2,299	19,547	4,623	24,170
Otros gastos	887,721	552,529	1,440,250	745,337	322,809	1,068,146
	<u>3,265,325</u>	<u>977,220</u>	<u>4,242,545</u>	<u>3,007,293</u>	<u>833,666</u>	<u>3,840,959</u>

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La principal herramienta de la Compañía es el efectivo y su propósito principal es fortalecer su capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. Otros importantes activos y pasivos financieros lo constituyen las cuentas por cobrar comerciales y acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y tipo de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- Riesgo de tasa de interés-

Los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado, por la cual en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, el riesgo cambiario que asume la Compañía es bajo.

b. Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúe debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con la deuda a largo plazo con partes relacionadas.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de deudas que devengan intereses:

	Incremento (disminución) en puntos básicos	Efecto sobre la ganancia antes de impuesto
2019	+ 0.03%	52,876
	- 0.03%	(53,098)
2018	+ 0.03%	52,384
	- 0.03%	(49,332)

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales).

El riesgo de crédito surge de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a las transacciones comprometidas.

Al 31 de diciembre de 2019, la administración ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía corresponde al revelado en la Nota 8.

d. Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar su continuidad y para mitigar los efectos de cambios de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 360 días	Más de 360 días	Total
Al 31 de diciembre de 2019				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	745,188	572,042	17,572	1,334,802
Cuentas por pagar a partes relacionadas	156,823	2,458,114	12,013,616	14,628,553 (1)
	<u>902,011</u>	<u>3,030,156</u>	<u>12,031,188</u>	<u>15,963,355</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	854,801	226,431	10,247	1,091,479
Cuentas por pagar a partes relacionadas	652,459	-	10,816,218	11,468,677 (1)
	<u>1,507,260</u>	<u>226,431</u>	<u>10,826,465</u>	<u>12,560,156</u>

(1) Incluyen intereses al vencimiento.

23. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	13,015,956	10,655,290
(-) Efectivo en caja y bancos	(272,618)	(160,729)
Deuda neta	<u>12,743,338</u>	<u>10,494,561</u>
Total patrimonio	<u>13,842,504</u>	<u>14,086,128</u>
Total deuda neta y patrimonio	<u>26,585,842</u>	<u>24,580,689</u>
Ratio de endeudamiento	<u>48%</u>	<u>43%</u>

24. CONTRATOS

Contrato de inversión con el Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones

Con fecha 28 de abril de 2017, la Compañía suscribió un contrato de inversión con el Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones por construcción de una nueva planta y adquisición de equipos que ayudará a incrementar la producción de escamas deshidratadas y puré aséptico de banano, cuyo monto de inversión asciende a 7,164,537.

Notas a los estados financieros (continuación)

La inversión será financiada mediante aportes de accionistas y su compañía relacionada Symrise AG (Alemania). Véase Nota 14(a).

25. CONTINGENCIAS

(a) Contingencias tributarias

Liquidación de diferencias impuesto a la renta período fiscal 2015

El 29 de marzo de 2019, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía mediante Liquidación de pago por diferencias en la declaración No. 07201906500419280 de impuesto a la renta, por el período de fiscalización del año 2015, glosas por el valor de 48,037, correspondiente a un impuesto a la renta de 40,031 más intereses y recargo (20%) de 8,006.

El 30 de abril de 2019, la Compañía interpuso un reclamo administrativo de impugnación en contra de la liquidación de diferencias de impuesto a la renta por el período 2015, el cual fue negado mediante resolución 107012019025239 del 2 de octubre de 2019 emitida por la Directora Provincial de El Oro del Servicio de Rentas Internas. Con fecha 3 de enero de 2020 se presenta una demanda contenciosa Tributaria como segundo intento de impugnación en contra de la autoridad citada del primer fallo, la demanda fue calificada mediante el pago de la caución, el Tribunal Distrital Contencioso Tributario emitió oficio a la Directora Provincial de El Oro del Servicio de Rentas Internas, ordenando la suspensión del acto administrativo, a la fecha de este informe, la Compañía se mantiene a la espera de la Resolución del Servicio de Rentas Internas. La gerencia de la Compañía considera un riesgo posible en la resolución de esta contingencia.

Acta de determinación impuesto a la renta período fiscal 2016

El 19 de diciembre de 2019, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía mediante Acta de Determinación Tributaria definitiva N° 07201924902715717, por el período de fiscalización del año 2016, glosas por el valor de 176,222, correspondiente a un impuesto a la renta de 146,852 más intereses y recargo (20%) de 29,370.

El 20 de enero de 2020, la Compañía interpuso un reclamo administrativo de impugnación en contra del Acta de Determinación por el período 2016, el cual se encuentra en la etapa del término de prueba, dispuesto mediante Providencia No. 107012020PREC000103, notificado el 5 de marzo del 2020, a la fecha de este informe la Compañía mediante su asesor legal está preparando el oficio a presentar y las pruebas necesarias que se adjuntarán, una vez se ejecute la reapertura de los términos y superado el Estado de Excepción por el Covid 19. La gerencia de la Compañía considera un riesgo posible en la resolución de esta contingencia.

(b) Contingencia aduanera por indebido beneficio de certificados de abono tributario en exportaciones efectuadas al 2014 y 2015

El 5 de enero de 2018 el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador mediante memorando N° SENAE-DDG-2018-0012-M mediante conocimiento la Determinación de Control Posterior N°JCP1-2016-0016-D-001, procede a determinar sanciones en contra de la Compañía sobre indebido beneficio de certificados de abono tributario correspondiente a exportaciones entre el 5 de diciembre de 2014 al 10 de diciembre de 2015, determinando error en la declaración de subpartidas arancelarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

El 15 de enero de 2018, la Compañía interpuso un reclamo administrativo de impugnación N° SENAE-DSG-2018-0472-E en contra de la Determinación Posterior a los Beneficios Recibidos por Solicitudes de Certificados de Abonos Tributarios N° JCP1-2016-0016-D001, negándose el reclamo por considerarse improcedente por parte de la Administración Aduanera.

El 10 de abril de 2018 el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador notificó a la Compañía mediante resolución de procedimiento sancionatorio N° SENAE-DRTG-2018-31-PS, liquidación 35810302, la glosa interpuesta por 268,098, correspondiente a diferencia a favor de la SENAE por beneficio indebido de, más una multa equivalente a 3 veces el valor indebidamente obtenido por 804,294 según artículo 18 de la Ley de Abono Tributario, lo que da un total de la contingencia de 1,072,392.

El 13 de mayo de 2019 se concluye la audiencia del juicio una vez realizados los alegatos finales de las partes, donde el Tribunal Contencioso Tributario de la Corte Provincial del Guayas dictamina sin lugar a las acciones contenciosas tributarias de impugnación propuestas en contra la Determinación de Control Posterior N°JCP1-2016-0016-D-001 y resolución SENAE-DNJ-2018-0060. Dicha sentencia fue notificada por escrito a las partes el 10 de junio de 2019. La Compañía interpuso un recurso de aclaración y ampliación al fallo dictado, solicitud que fue negada al determinar que la sentencia resolvió los puntos controvertidos con lenguajes claro e ilegible de los fundamentos de hecho y de derecho de su resolución, no procediendo el recurso.

El 23 de julio de 2019 mediante auto notificado a las partes, el Tribunal Contencioso Tributario de la Corte Provincial del Guayas se suspende la ejecución a la sentencia recurrida una vez presentado el recurso de casación por la Compañía, disponiéndose se remita el expediente a la Corte Nacional de Justicia. El 31 de julio de 2019 se notifica a las partes el Acta de Sorteo de la causa en la Corte Nacional de Justicia en la ciudad de Quito, a la fecha de emisión de este informe se encuentra pendiente de que la Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia emita el Auto correspondiente avocando conocimiento del recurso y fijando fecha para la pertinente Audiencia.

La gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran como posible el riesgo en la resolución de las contingencias relacionadas con el pago de la multa impuesta; sin embargo, considera que si se debe restituir el valor del beneficio del abono tributario.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene el valor de 528,098 como provisión por esta contingencia, la misma que la considera adecuada y suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano de Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactará en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica

Notas a los estados financieros (continuación)

importante en el primer semestre del año 2020. A la fecha no es posible determinar el efecto que tendrá esta situación, sin embargo la gerencia considera que este evento no tendrá un efecto importante en las operaciones ni en el desempeño de la Compañía.